

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMAS DE CASTILLA, ARTICULO 10. No.28

Santo Tomás de Castilla,
13 de diciembre del 2,022

Respecto al índice 28, de la Ley de acceso a la información pública,
me permito informarle que en el mes de noviembre no se solicitó
información.

Agradeciendo a la tención brindada al presente me suscribo de usted.

Atentamente,



Olga Eunice Bengochea Centino

APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y PLANTAS TELEFONICAS
-ZOLIC-

Z O L I C G U A T E . C O M